**ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2023**

**Asisten:**

DECANA Dña. Pilar Tejo Mora-Granados - PRESENCIAL

DECANOS TERRITORIALES:

ANDALUCIA: D. Luis Labella Arnanz – Asiste presencialmente en su representación Jesús Alonso

ASTURIAS Dña. Gala Concepción Raba- PRESENCIAL

CANARIAS: D. José Antonio Romero Bernabéu – PRESENCIAL

CANTABRIA: D. Carlos Delgado Macías- PRESENCIAL

CATALUÑA: D. Luis Fernández Cotero-Campos - PRESENCIAL

GALICIA. D. Jorge Dahl de Sobrino - PRESENCIAL

MADRID: D. Rodrigo Pérez Fernández - PRESENCIAL

MURCIA: D. José Ubaldo Dégano Guillén - PRESENCIAL

PAÍS VASCO: D. José Luis Grijalvo López - TELEMÁTICO

VALENCIA: Dña. Mercedes de Juan Muñoyerro – TELEMÁTICO

VOCALES D. Mario Fominaya Martín - PRESENCIAL

 D. Juan José Sánchez Ríos - PRESENCIAL

 D. Carlos Sánchez Plaza – TELEMÁTICO

Dña. Begoña Vilar Reiris - PRESENCIAL

DIRECTOR DE GESTIÓN: D. Javier Molina Grijalba – PRESENCIAL

Invitado: D. Diego Fernández Casado – PRESENCIAL. D. Jorge J. Calvar Moya. TELEMÁTICO.

Se celebra la reunión de la Junta de Gobierno el día 20 enero de 2023 a las 10,00 horas bajo la presidencia de la Decana**, Dña. Pilar Tejo Mora-Granados**. Toda la documentación puede ser consultada en la carpeta de ONEDRIVE correspondiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación formal del acta de la reunión anterior
2. Ratificación de acuerdos comisiones permanentes
3. Altas y bajas
4. Informe de la Decana
5. Seguimiento acciones actas anteriores
6. Informe de actividad de los Decanos Territoriales
7. Informe de las comisiones
	1. Fondo Solidaridad (Depende de si Jorge Dahl tiene reunión con interesado)
	2. Asuntos Económicos. Ratificación de presupuesto modificado
	3. Comité de Inversiones. Resultados de 2022
	4. Comisión de Competencias Profesionales. Seguimiento de temas jurídicos
	5. SOPIN
	6. Comisión redacción nuevos estatutos
	7. Servicio mayores – mixta
	8. Comisiones mixtas COIN-AINE
		1. Comisión Universidades -Mixta
		2. CATP – mixta. 62º Congreso
		3. FEIN- mixta.
	9. Grupo de estudio de registros y visados
	10. Grupo homologación
8. Fundación Ingeniero Jorge Juan
9. Conclusiones del plan de colegiación y del plan de comunicación 2022
10. Asuntos varios
	1. Otros asuntos varios
11. Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión

Antes de comenzar, se guarda un minuto de silencio por los colegiados fallecidos, D. Álvaro González de Aledo y Rittwagen y D. Miguel Muñoz Gómez.

La decana hace una reseña sobre el fallecimiento de D. Álvaro González de Aledo, por haber estado durante muchos años vinculado a las instituciones, siendo co-fundador del servicio de mayores.

1. Aprobación formal del acta de la reunión anterior

Queda aprobada el acta sin ningún comentario.

1. Ratificación de acuerdos comisiones permanentes

Se ratifica el siguiente acuerdo tomado por la [Comisión Permanente el 23/12/22](https://acingnavalyocean-my.sharepoint.com/personal/oficinacoin_ingenierosnavales_org/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Foficinacoin%5Fingenierosnavales%5Forg%2FDocuments%2FJuntas%20de%20Gobierno%2FJuntas%20de%20Gobierno%202022%2F29%20junio%20de%202022%20coin%2F5%2E%20Ratificaci%C3%B3n%20acuerdos%20CP%2F220610%20CP%20COIN%20V2%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Foficinacoin%5Fingenierosnavales%5Forg%2FDocuments%2FJuntas%20de%20Gobierno%2FJuntas%20de%20Gobierno%202022%2F29%20junio%20de%202022%20coin%2F5%2E%20Ratificaci%C3%B3n%20acuerdos%20CP)

* La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno acuerda aprobar la solicitud de la DT en Valencia de realizar una jornada sobre náutica de competición en el marco de la Salida de la Volvo Ocean Race, el 14de enero de 2023 con un presupuesto de 1.000€ (solicitud anexo 1).
1. Altas y bajas

En el año 2022 las altas han crecido respecto años anteriores, con un saldo neto positivo de ocho colegiados, siendo en comparación con una serie corta de años anteriores el año que menos bajas ha habido.

En los últimos años se ve que hay un pico de altas en torno a los meses de junio y septiembre. Y hay un pico de bajas muy claro cuando se pasan las cuotas al cobro.







Se aprueban las altas sin comentarios por ninguno de los presentes. Se informa de las bajas.

1. Informe de la Decana

Se da cuenta de las reuniones mantenidas desde la última vez que se informó que fue en la reunión de la Junta del 15 de noviembre.

Se comenta la reunión de la Comisión permanente con banco Mediolanum, donde trabaja un compañero nuestro, para ofrecernos su colaboración y algunas sugerencias o propuestas para el colegio. Entre otras, ofrece un programa de cuatro sesiones a lo largo del año, presenciales y online, sobre temas relacionados con financiación, fiscalidad, ahorro, patrimonio, etc. que se ha pasado a SOPIN. Son sesiones gratuitas.

Asimismo se comenta la reunión que se mantuvo con el decano del colegio de ingenieros aeronáuticos, sobre todo para interesarnos por el tema de visados, pero se concluyó que su situación no es igual a la nuestra ya que en su caso las edificaciones en aeropuertos están sometidas a visado obligatorio.

Respecto a la reunión con la Secretaria de Estado de Energía, se trató el tema de nuetras competencias en el marco normativo relacionadas con instalaciones de artefactos dedicados a la explotación de energías marinas especialmente la eólica. En cuestión de días se van a publicar los planes de ordenación de los espacios marítimos, como paso previo para el proceso de convocatoria para los parques eólicos en concurrencia competitiva y sobre la normativa, que está avanzada y que se sacará con un texto a audiencia pública, donde se podrán hacer las alegaciones y observaciones que se consideren.

Por parte de la dirección General de Marina mercante confirmaron que están reformando tres normas:

* La ley de Puertos y de Marina Mercante.
* El reglamento de inspección de buques.
* Y el Real Decreto sobre abanderamiento, matriculación de buques y registro marítimo

En el registro se va a crear una lista específica para las instalaciones de explotación de energías marinas. El reglamento va a cubrir todos los procesos desde el diseño, obra y luego la vida de explotación del artefacto.

En este momento se modifica el orden del día debido a la visita de don Ramón López Eady, presidente de la Fundación Ingeniero Jorge Juan que se une a la junta de gobierno para comentar el plan estratégico de la Fundación.

Se repasa el punto 8 y posteriormente se retorna al punto 5.

1. Seguimiento acciones actas anteriores

Se expone el presupuesto que quedó aprobado en la junta de gobierno anterior a falta de las modificaciones en las partidas que aparecen en el acta y que se han introducido en el documento actual. Ese será el presupuesto que se someta aprobación de la junta general.

**ACUERDO**

La oficina de gestión pondrá a disposición de los miembros la distribución de los gastos ordinarios de las delegaciones territoriales para su consulta.

1. Informe de actividad de los Decanos Territoriales

Están a disposición de los miembros de la junta para su lectura, haciendo las observaciones y consultas que sean oportunas.

1. Informe de las comisiones

Están a disposición de los miembros de la junta para su lectura, haciendo las observaciones y consultas que sean oportunas.

En particular, referente a la Comisión de competencias profesionales se manifiesta la necesidad de disponer de un sistema eficiente que nos identifique los casos en los que debemos actuar tanto normativos, licitaciones, empleo público como de intrusismo.

**ACUERDO**

Autorizar al director de gestión para volver a negociar una alternativa basada en inteligencia artificial con una entidad vinculada al entorno universitario y traer una propuesta a la próxima Junta de Gobierno.

La oficina de gestión junto con la Comisión de competencias profesionales verá la viabilidad de continuar o no con el contrato existente con el abogado especialista en derecho marítimo don Jaime Rodrigo. Se considera que la necesidad es tener expertos en temas competenciales y procedimientos contencioso administrativos.

1. Fundación Ingeniero Jorge Juan

El presidente de la fundación ingeniero Jorge Juan detalla los puntos principales del plan estratégico aprobado en el patronato de la fundación celebrado en septiembre de 2022 en el que se indican tres líneas o ejes estratégicos:

* Ampliación de mercados
* Reforzamiento de la actividad organizadora de eventos
* Productos formativos

Respecto al primer eje expresa la intención de contactar con empresas del sector marítimo, astilleros y solicita la colaboración de las delegaciones territoriales para alcanzar ese objetivo comenzando de inmediato consultando cuáles son las necesidades formativas y visitando a las empresas locales a las que podrían contactar.

Consideran básico contratar una persona de perfil comercial para cumplir con los objetivos del plan estando pendiente de tener capacidad económica para asumir el coste.

En relación con el segundo eje de eventos, comenta la interrupción de la actividad por falta de recursos humanos. Se menciona El fin del plan de colaboración entre la fundación, el colegio y la asociación, prevista en el año 2022.

Se aclara que la dependencia de la fundación ingeniero Jorge Juan no es del protectorado si no del patronato y los temas relacionados con las operaciones vinculadas, donaciones y contrapartidas.

Se comenta que será fundamental en el futuro incidir en qué tipos de cursos son los que necesitan nuestros profesionales siguiendo la misión encomendada por los estatutos de COIN, lo que puede significar un reenfoque de los cursos y a quien se dirigen.

La fundación comenta la intención de formar un comité asesor que le ayude a analizar los cursos actuales con rigor y qué dirección hay que tomar en el futuro.

**ACUERDO**

Las delegaciones territoriales enviarán información de interés a la fundación en el sentido de las materias más demandadas para la elaboración de cursos.

Una vez terminada la exposición de este punto se retorna al punto cinco del orden del día.

1. Conclusiones del plan de colegiación y del plan de comunicación 2022

Están a disposición de los miembros de la junta para su lectura, haciendo las observaciones y consultas que sean oportunas.

Respecto al plan de comunicación se comenta que terminó el acuerdo con la empresa Balboa Comunicación a 31 de diciembre de 2022 y se está negociando con tres posibles candidatos alternativos para cerrar un acuerdo en el próximo futuro.

1. Asuntos varios
	1. Otros asuntos varios

**ACUERDO**

La oficina de gestión preparará un calendario donde se incluyan las fechas previstas para las juntas, reuniones de comisiones, así como otras citas que sean relevantes para todos los miembros.

La UPCI propusopor una parte presentar de forma conjunta una serie de alegaciones al anteproyecto de ley de función pública, y por otra parte también al Consejo de calidad de la arquitectura. Se considera lo más adecuado todo lo que se pueda hacer de forma conjunta, pues fortalece la posición de todos los ingenieros incluidos los Navales.

1. Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión

La decana propone que la próxima junta presencial sea en verano antes de la Virgen del Carmen o bien antes de la junta general de final de junio, Aunque también hay la posibilidad de que haya una junta presencial antes del congreso del 24 al 26 de mayo.

La otra junta presencial sería la que se celebre en torno a las fechas de Navidad.

La oficina de gestión facilitará el acceso de lectura a todos los miembros de la junta aquellas carpetas a cuyas comisiones no se pertenezcan para poder consultar la documentación.

Sin más asuntos que tratar se informa de que la próxima Junta de Gobierno tendrá lugar cuando se anuncie en el futuro próximo. Se levanta la sesión a las 12:45 horas.

Madrid a 20 de enero de 2023